

11473

175131

INVENTOR	
RESUMEN	
CASE	E 04
SUBCLASIFICACION	H

175131

26 AGO.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
 "TABIQUES DESMONTABLES", que se solicita a favor de
 INDUSTRIAS MODERNAS DEL ALUMINIO, S.A.-INDUMASA, de
 nacionalidad española, residente en MADRID, calle
 Narváez, nº 49.

- - - oOo - - -

Los perfeccionamientos que seguidamente se describen, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se aplican a la construcción de tabiques desmontables, del tipo de separaciones para acotar recintos tales como despachos y similares, formados por piezas prefabricadas, entre las que intervienen de manera predominante perfiles extruídos, de preferencia en aleaciones ligeras y/o en materiales plásticos, con intervención de otros elementos tales como juntas, paneles, etc.

5.-
 10.-

Mediante estos perfeccionamientos se logran



tabiques extremadamente resistentes y ligeros, de un aspecto muy grato, y de un montaje extremadamente rápido.

15.-

Estos tabiques son sumamente versátiles, por lo cual se puede lograr con los elementos constitutivos previstos para ellos una infinidad de distribuciones que se adaptan a cualesquiera necesidades.

20.-

Otra importante característica de esta invención es que todo el montaje de tabiques se logra a partir de un número mínimo de perfiles, adecuadamente configurados, que se acoplan entre sí formando una considerable diversidad de formas, gracias a su peculiar configuración.

25.-

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de estos perfeccionamientos, se describe seguidamente un ejemplo de aplicación práctica de los mismos, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

30.-

La figura 1ª muestra en alzado tipo de un tabique que de acuerdo con estos perfeccionamientos.

La figura 2ª corresponde a la sección por II-II de la figura 1ª, ampliada.

35.-

La figura 3ª es la sección por III-III de la figura 1ª, ampliada.

La figura 4ª es un detalle ampliado, corres-

11473

175³131

26 AGO



pondiente a una sección horizontal, de una esquina de tabique.

40.-

Y, finalmente, la figura 5ª es un detalle, en sección horizontal, ampliado, de un encuentro en cruz.

45.-

En la figura 1ª aparecen marcadas las partes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondiendo las tres primeras a columnas del conjunto y las otras tres a partes estructurales horizontales. Las mismas referencias pueden verse en las figuras 2ª y 3ª, y corresponden a los conjuntos que, en las mismas figuras, aparecen desglosados, con referencias numéricas, en sus piezas componentes.

50.-

Puede verse, pues, que las columnas 1, 2, y 3, aún siendo análogas en lo sustancial, están compuestas por piezas algo diferentes (o parcialmente por piezas diferentes), y ello en función de que desempeñan cometidos algo diferentes. En efecto, la columna -1- está adosada por su costado izquierdo a una pared del local; la columna -2- es de disposición simétrica; mientras que la columna -3- presenta, a su parte derecha, un perfil que ha de constituir el cerco fijo de una puerta giratoria.

55.-

60.-

Sí a la vista de lo que antecede, se comparas las piezas de aluminio -8- y -11-, puede verse que esta última es totalmente simétrica, mientras que la



175131

65.-

primera está dispuesta por un costado para engarzarse con el perfil, también de aluminio, -7-, configurado para adosarse intercalando el junquillo, junta o moldura -10-, de P V C, a una pared de la pieza a dividir mediante estos tabiques.

70.-

El perfil -7- presenta forma de U muy ancha y de ramas cortas y vueltas hacia adentro por sus extremos, destinada esta configuración a adosarse con la junta -10-. Por la cara opuesta se prolonga en sendas ramas iguales y paralelas, menos distantes, cuyos flancos están dentados para un perfecto agarre con la parte correspondiente -8- entre cuyas dos ramas se introducen las que acaban de mencionarse de -7-.

75.-

Si se prescinde de la falta de simetría de la pieza -8-, pueden compararse las piezas -8- y -11-, pues ambas están constituidas por dos perfiles en U, vueltos hacia afuera y unidos por un puente central, puente que en el caso de la pieza -8- se prolonga más allá de una de las citadas U, mientras que en el caso de la pieza -11- por la simetría de la misma, se prolonga por ambos costados. La pieza -11- debe recibir, abrazadas por sus dos U, otras U -13-, de aluminio o P V C, que constituyen los elementos separadores entre los dos paneles -14- (por ejemplo vidrios transparentes o translúcidos), siendo los talones de ambas U de -11- proyectados hacia el interior los encargados de retener, por efecto de trin-

80.-

85.-



90.-

quete, las configuraciones en semi-punta de flecha de los extremos de -13-. Como quiera que las piezas -8- deben también recibir por un costado una pieza -13-, es dicho costado el que coincide en su forma con la pieza -11-.

95.-

Las ramas proyectadas hacia el exterior en las U de 8 y de -11-, con sus formas en punta de flecha asimétricas, están destinadas al enganche de las respectivas tapas -9- y -12-, constituidas por placas con apéndices proyectados hacia su cara interna, siendo estos apéndices de dos clases diferentes, uno de ellos

100.-

destinados a sujetarse con las piezas respectivas -8- y -11-, mientras que los otros forman colas de milano para recibir las respectivas juntas, junquillos o molduras -15-, por ejemplo de P V C. Estas últimas piezas son las que se aplican, por sus caras internas (que presentan tres resaltes sucesivos separados entre sí por dos arcos entrantes) contra los paneles -14- o piezas similares. Así pues, aplicadas y sujetas las piezas -15- contra sus alojamientos en las respectivas piezas -9- y -12-, estas últimas se sujetan, por presión, contra las piezas, también respectivamente, -8- y -11-, rematando los conjuntos de columnas.

105.-

110.-

115.-

En el caso de la columna -3-, las piezas -12- sujetan, por el costado derecho (figura 2ª), las ramas de un perfil -17-, de aluminio, que constituye el cerco fijo de la puerta cuyo marco móvil es -18-, realizándose

175131



120.-

el ajuste entre -17- y -18- de la manera que se aprecia en la misma figura. Las partes que entran en contacto de -17- y -18- presentan una configuración interior en cola de milano para la posible incorporación de juntas de hermetismo.

125.-

En conjunto, las partes -17- y -18-, una vez montadas, constan de sendos núcleos tubulares (aunque, en el caso de la pieza -17-, tal núcleo esté formado entre dicha pieza y la pieza contigua -11-), y de las prolongaciones de uno de los lados de cada tubo, en cada pieza, para formar, en disposición de puerta cerrada, otro elemento tubular separador.

130.-

La estructura de la puerta exige elementos especiales de perfil tal como -19- y el tubo -20-, este último separador de los dos paneles -14-, más próximos que en los espacios anteriormente mencionados.

135.-

La facilidad de fabricación y montaje de estos perfiles hace observar entre las piezas -17- y -18- analogías similares a las existentes entre las -8- y -11-. En particular, la configuración de la parte de -18- en que se aplican -19- y -20- para completar la estructura de la puerta.

140.-

Si se comparan ahora las figuras -2- y -3-, se verá que los elementos estructurales horizontales (figura 3ª) se constituyen de manera análoga a las columnas citadas en la figura 2ª.

11-4-73

-7-
97513

26 AGO



145.-

Así pues, pueden encontrarse en la citada figura 3ª las mismas referencias numéricas que en la anterior figura 2ª, con la salvedad del panel grueso -21- que, de haber sido dada la sección II-II a una altura inferior, también aparecería en la figura 2ª.

150.-

Otra novedad de la figura 3ª es la moldura o junta -16-, de P V C, destinada, simplemente, a cerrar el entrante que ocupa, en caso de que no vaya a pasar por el un panel -14-, actuando, por tanto, como tapón embellecedor.

155.-

El montaje del panel grueso -21- en la figura 3ª permite, tal vez, apreciar más fácilmente la finalidad de las prolongaciones del puente central de -8- y de -11-, rematadas en forma de botón.

160.-

La misma repetición de referencia en las -4- y -5- permite hacerse idea de la versatilidad de los tabiques montados mediante estas piezas.

165.-

En la figura 4ª la parte exterior de esquina se forma mediante una chapa de aluminio -22- doblada en escuadra, para formar un simple ángulo de alas iguales, sujetándose el resto de las piezas como claramente se aprecia en la figura.

En la figura 5ª se forma una columna tubular, cuadrada -23-, también de aluminio de la que arrancan los cuatro tabiques, como si se tratase de adosarlos a una pared, con la supresión, en el caso presente, de las piezas -7- y -10-.

26 AGO.



170.-

Por todo ello se hace constar que todas las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a la esencialidad característica del mismo, se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

175.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

180.-

1ª.- Tabiques desmontables, caracterizados por el hecho de que las partes estructurales están constituidas por elementos tubulares formados por ensamble lateral de perfiles continuos, a tal efecto abiertos a sus costados, perfiles que, hacia adentro, presentan configuración para retener los paneles formadores

185.-

de dichos tabiques, mientras que, al exterior, presentan apéndices para sujeción de placas que constituyen tapas y remates entre el conjunto de los elementos estructurales y de los mencionados paneles, pudiendo ser

190.-

estos últimos placas de vidrio o cualquier otro material transparente o translúcido, ser opacos, o ser bloques macizos, existiendo también salientes para sujeción de juntas de material elástico, tanto en la incorporación de los paneles como en las zonas de apoyo

1795 131

26 AGO



195.-

del conjunto estructural sobre paredes o tabiques pre-existentes.

200.-

2ª.- Tabiques desmontables, según la reivindicación primera, caracterizados también por el hecho de que los mencionados perfiles tienen forma de H, con su puente prolongado fuera de ambos costados, prolongándose también los extremos de las ramas de dicha H, en la misma dirección que las prolongaciones mencionadas del puente, y extendiéndose las prolongaciones de las

205.-

ramas, en sus extremos, a su vez, paralelamente a dichas ramas, terminando en los extremos exteriores en pequeños apéndices en forma de punta de lanza nuevamente vueltos hacia el interior, sirviendo estos últimos apéndices para la fijación desmontable de las placas de cierre exterior y remate, y las prolongaciones hacia el interior para la

210.-

sujeción de perfiles en U, destinados a la separación interior de paneles dobles.

215.-

3ª.- Tabiques desmontables, según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizados por el hecho de que se utilizan además perfiles análogos a los descritos en la reivindicación segunda, pero asimétricos por carecer de prolongación de puente en uno de los costados, careciendo también las ramas de este costado de prolongaciones vueltas hacia el interior, estando estas prolongaciones alineadas con las partes vueltas hacia

220.-

afuera de los extremos, paralelamente al puente de la H,

26 AGO.



114473

175131

para formar un recinto en U destinado a recibir, encajada en él, una pieza de dos ramas paralelas.

225.-

4ª.- Tabiques desmontables, según las reivindicaciones precedentes, particularmente la tercera, caracterizados además por la utilización de perfiles en forma de U muy ancha y corta, con los extremos de sus ramas vueltos hacia adentro, alineados entre sí, para recibir una junta elástica de apoyo contra muros, tabiques o elementos análogos preexistentes, arrancando por la cara

230.-

opuesta de dicha U dos ramas paralelas, menos distanciadas que las de la repetida U, con sus caras externas dentadas para facilitar la retención contra las ramas del perfil que las recibe.

235.-

5ª.- Tabiques desmontables, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados además porque los elementos de cierre y remate presentan, por sus caras internas, apéndices destinados al enganche de sujeción con los apéndices de los perfiles ya citados y apéndices que constituyen colas de sujeción para las juntas intercaladas entre estas piezas y los paneles formadores de los tabiques desmontables.

240.-

6ª.- TABIQUES DESMONTABLES.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintiseis de

- 11 -
175 131

26 AGO



Agosto de mil novecientos sesenta y nueve.

INDUSTRIAS MODERNAS DEL ALUMINIO, S.A.
INDUMASA

p. a.

FIG. 1

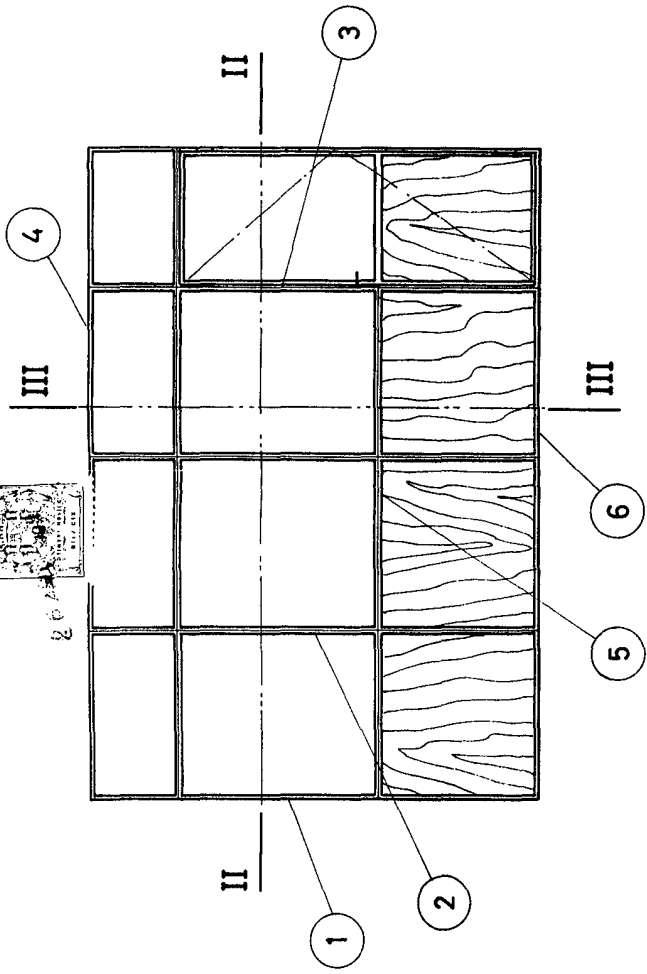
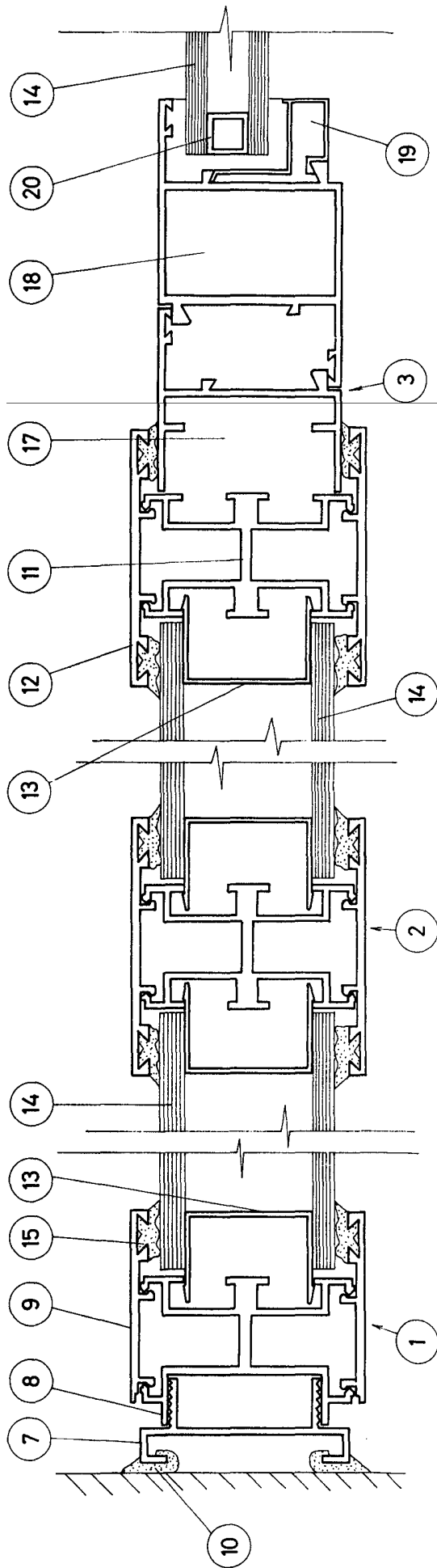


FIG. 2



Madrid, 1.º de Agosto de 1969
 S.º de Ingenieros Industriales de España
 Ingeniero: Calvo



INDUMASA

FIG. 3

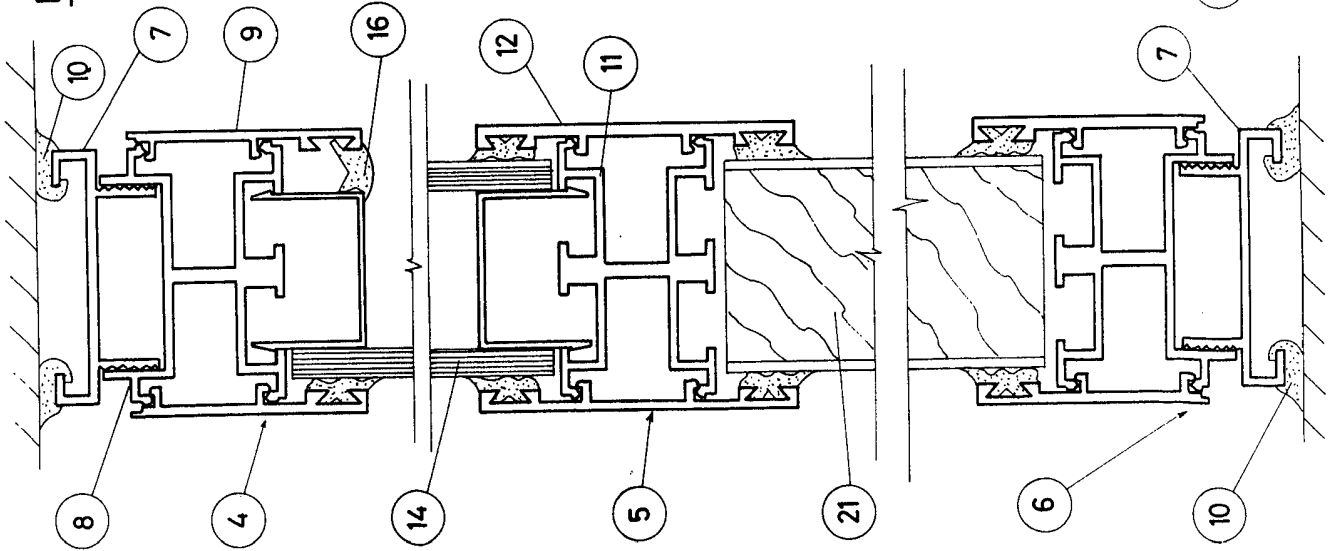


FIG. 5

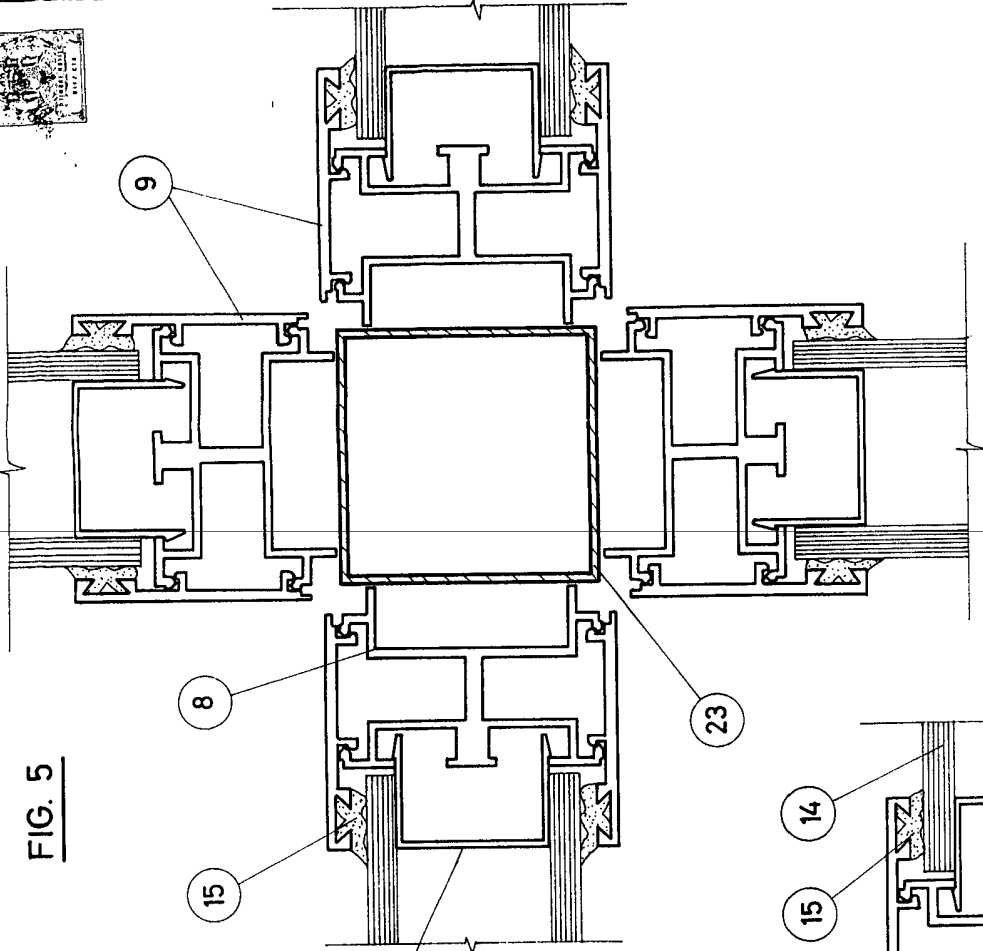
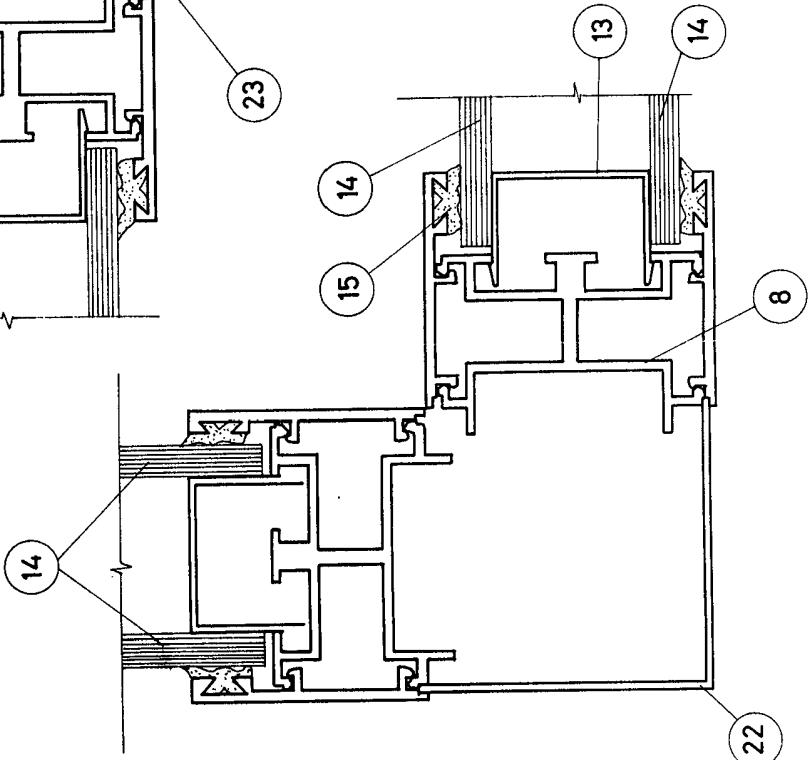


FIG. 4



Madrid, de Agosto de 1969
de JOSÉ IBARRI
Arquitecto

ESCALA VARIABLE